



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 4835

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : _____ R.F.C. : _____

NOMBRE COMERCIAL : ARTESANÍAS VALERIA CLAVE CATASTRAL : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN : AV. TULUM MZA. 2 LT 15 NO. 33 LOCAL 11 Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00

INICIO DE ACTIVIDADES : 12/04/2017

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO : 729

EXPIRA : 31/12/2021

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : _____



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible dentro de los establecimientos en el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

VERSIÓN PÚBLICA